

5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.493.

Madrid.—Domingo 22 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL DRAMA DE PARIS

MME. CAILLAUX COMPARECE ANTE EL JUZGADO

La Comisión parlamentaria volvió a reunirse ayer.—Interesantes declaraciones.—Un careo entre Monis y Fabre.—Lo que dice Mme. Caillaux.—Pidiendo el proceso de M. Thalamas.

DESDE PARIS

DESPUÉS DEL DRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR)

La emoción que ha causado en París el sangriento suceso desarrollado en la Redacción de *Le Figaro* persiste en los momentos en que escribo estas líneas, y creo que ha de durar aún largo tiempo.

Ante el ventanal del café en que escribo, retirado de los grandes bulevares, pasan grupos y más grupos de gente gritando: «¡Caillaux, asesino! ¡Caillaux, asesino!»

Semejante exclamación, lanzada al rostro del que hasta hace pocas horas era el hombre más importante de Francia, después de Poincaré, renueva la agitación que existe en la ciudad desde que Mme. Caillaux selló los labios acusadores de Calmette a tiros de revólver. ¿Se ha producido muchas veces semejante psicología en un pueblo? No lo sé. Mis observaciones son del momento, y veo surgir ante el crimen cometido una protesta formidable, un sentimiento de odio y vergüenza que hace temer días hondamente agitados.

Los periódicos relatan que Caillaux ha llorado. ¿Motivos tiene para ello...

Las luchas políticas han llevado a los adversarios mucho más allá de lo que ellos jamás imaginaron al comenzar la batalla, que se revela terrible, encarnizada, sin cuartel, pero nunca con un final tan terriblemente trágico. Caillaux era el árbitro de todo. Su influencia en el seno del Gobierno decisiva, implacable, dominadora. Los propios adversarios reconocían su fuerza actual y lo difícil que era tumbarle. Pero llegó el huracán, la ola de sangre, mejor dicho, y todo lo ha arrasado, dejando tras sí hogares deshechos, lágrimas, odios, una importante personalidad muerta, un eminente político incapacitado y una multitud que pesa su sanción gritando: «¡Caillaux, asesino! ¡Caillaux, asesino!» ¡Qué terrible caída!

No hace muchas horas, en la Cámara ha habido una sesión solemne. No ha sido para pronunciar palabras de dolor, ni de lamentación sobre el cadáver de un luchador. No. Ha sido para revolversse airada contra una tiranía incapaz de subsistir. Un ministro—M. Monis—cogido por el oleaje, temblaba, pálido, sobre el banco del Gobierno. Los diputados, en su mayoría, se revolvían contra él, junto al hombre que tan grande daño acaba de causar a la Francia, acusándole de hechos reprobables, como son los de torcer la acción de la Justicia.

M. Barthou, temperamento frío, implacable, demostraba con la lectura de documentos la verdad de sus inculpaciones. Otro cadáver moral quedaba allí. ¡Terribles consecuencias las originadas por el drama que se desarrolló en la Redacción de *Le Figaro*...

*
Todos conocemos el terrible momento político por que atraviesa Francia. Una terrible batalla está entablada en sus izquierdas, cada vez más encarnizada, cuanto más cerca de las elecciones nos hallamos.

Estas elecciones, que tan hábilmente preparaba Caillaux, cometiéndose por ellas algunos de los hechos reprobables de que se le acusaba, van a tener, seguramente, distinto carácter del que se preveía. ¡Oh, el huracán, la ola sangrienta, no ha dejado en pie nada de lo que con tanta paciencia y habilidad habían levantado los actuales ministros y, sobre todo, el que lo ha sido de Hacienda hasta hace pocas horas!

Hoy, aprovechando las terribles circunstancias, M. Barthou ha venido a cobrarse la silba que a él y a Briand le prepararon, no hace mucho, en el Havre sus adversarios. ¡Era un terrible juego al que estaba entregada esta gente!

¿Hasta dónde llegará el momento de agitación en que el mundo político se encuentra? Difícil es preverlo, pues ya las cosas han ido más lejos de lo que nadie pensó, ni aun ayer mismo, después de cometido el asesinato de Calmette.

Las manifestaciones que se reproducen desde hace veinticuatro horas, y entre ellas la que acabo de presenciar, pasando por los grandes bulevares, son buena prueba de ello.

Poco después del crimen, la gente esperaba aún. ¿El qué? ¡Oh! Confíaba en que las cosas no pasarían más allá de donde habían llegado. Todos los indicios así hacían preverlo.

Ved a los guardias que acudieron a la Redacción de *Le Figaro*, negándose a detener a la mujer que aún se hallaba junto al cadáver de su víctima, pensando, los pobres hombres, que era demasiado atrevidamente el suyo que la esposa del ministro de Hacienda. Ved que no vacila en dejar a M. Caillaux a solas con su mujer, en los momentos en que no le sería perderla de vista. Ved, esto sobre todo, el

gesto altanero del propio Caillaux, haciendo que un guardia le salude, diciendo que «no puede reprobar lo hecho por su esposa», y deteniendo en el ademán altivo y desafiador del mismo personaje cuando oye silbidos al salir de la Comisaría. ¡Oh, quizás todo pudiera arreglarse aún, pues era mucho el poder del verdadero jefe del Gobierno!

Pero el pueblo de París no lo ha comprendido del mismo modo. No se ha atemorizado por la gran fuerza que Caillaux representa, y recorre las calles proclamando a voz en grito que él también tiene su opinión en este asunto y que las cosas no van a arreglarse tan fácilmente como se creía en los primeros momentos.

Yo descarto la persona de Mme. Caillaux, acerca de la cual no escribo una sola línea, pero veo que, si no ella, los suyos confían demasiado sobre la influencia del hombre que tan funesto ha sido para su partido, para su familia y para su país.

«¡Soy el ministro de Hacienda!» «¡Soy la mujer del ministro de Hacienda!» El pueblo de París se ha apresurado a dimitir a Caillaux antes de que éste lo hiciese, y ya, colocándole como simple ciudadano, le llaman «asesino» por las calles. El arreglo se ha hecho imposible...

Esta opinión se manifiesta al unísono del vocerío de las calles, en las reflexiones de los periódicos. Hay que evitar el que esas mismas influencias, ese alarde de poderío tan ostentado por M. Caillaux llegue a un sitio que es indiscutiblemente sagrado: los Tribunales.

Caillaux, ejerciendo presión sobre los jueces, no haría su debut en se semejante inmoralidad, pues en la sesión de la Cámara que ha terminado no hace muchas horas ha quedado bien demostrado que en las altas esferas, cuando el propio Caillaux era ministro y monseñor Monis Presidente del Consejo, se supo echar el peso de la influencia gubernamental para que el asunto Rochette no estallase en todo su aparatoso escándalo.

Ahora, los periódicos y la opinión, cálidamente demostrada por los gritos que acabo de oír, se encargan de que las cosas no pasen a medida de lo que algunos quieren. ¿Resucitará el famoso *affaire* aquel que tanto apasionó a Francia hace años? ¿Habrá partidarios y adversarios de la autora del crimen? ¿Se pedirá su absolución? ¿Se reclamará su condena? No. No creo que suceda semejante manifestación de desequilibrio, impropio de nación tan segura de sí misma y tan organizada como ésta. Caillaux ha caído, empujado por las mismas balas que han arrebatado la vida a M. Calmette. Será inútil que quiera sostenenerse y aparentar que aún sigue gobernando. Lo será asimismo que M. Doumergue quiera pagarle, con su protección desde el Poder, que aún conserva, aunque sea por poco tiempo, la deuda de gratitud que hacía él tiene. Al terrible drama desarrollado en *Le Figaro* ha seguido el de la Cámara.

El país se ha enterado, por boca de su alto fiscal de la República, que se puede jugar con los procesos cuando éstos no satisfacen a la persona omnipotente de un ministro. Por eso se vigila. Por eso a la emoción del drama ha seguido la reacción, y se pide sanción material para el mismo, porque la moral fue dictada inmediatamente. Hay que hacer justicia. Esos gritos que acaba de oír, esa gente que pasa por los grandes bulevares no significan otra cosa.

*
No hemos llegado al final de los acontecimientos que se preparan, y si, como se dice, por todas partes el mal humor y los nervios de M. Caillaux fueron lo que armaron el brazo de su mujer, harta de «peloterías» domésticas, en las que se veía siempre echar la culpa por su esposo, estos malos humores caerán sobre él que los tiene, y al hundirse arrastrará muchas cosas: un Gobierno, un partido y un momento de angustia constante en que se vivía.

La sangre siempre es generosa, y la del pobre Calmette regará los campos de libertad y de justicia por que en estos momentos ansían todos los puros y honrados ciudadanos. Oigo esos gritos...

A. R. BONNAT

POR TELEFONO La Comisión investigadora El fiscal Lescouve.

PARIS. Ha vuelto a reunirse esta mañana la Comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

Como el día anterior, ha presidido monseñor Jaurés.

El primero que ha comparecido hoy ha sido el fiscal de la República M. Lescouve.

Interrogado acerca de lo que sabía de los incidentes a que dió lugar el aplazamiento de la causa, ha dicho que sólo en un punto podía dar informes: en el relativo a haberse

tratado de dicho aplazamiento en condiciones anormales y excepcionales.

Había sido fijada la vista para el 27 de abril.

En el Palacio de Justicia todos tenían empeño en que el asunto fuese llevado de prisa. Una vista de esa naturaleza, ya señalada, hay que llevarla a cabo a todo trance.

Sólo en circunstancias excepcionales puede hacerse el aplazamiento.

En los primeros días de abril diéronme la noticia de que la causa se aplazaba hasta después de las vacaciones.

No concedí crédito a semejante noticia. Al contrario: vi que en el Palacio de Justicia se procedía con mayor rapidez.

De ahí mi estupefacción cuando días más tarde me enteré de que efectivamente estaba decidido el aplazamiento.

Ignoraba la entrevista que según se dice celebraron el fiscal general y el Presidente del Consejo de ministros. Pero tenía la convicción, ante el inesperado acuerdo, de que si el procurador de la República había consentido en ello, sólo podía ser por virtud de algún incidente determinado por presiones ejercidas sobre él.

Esta misma opinión tenía todo el mundo en el Palacio de Justicia.

Termina el declarante asegurando que son esos los únicos informes que puede facilitar a la Comisión investigadora.

El fiscal Laurence.

Comparece a continuación el fiscal M. Laurence.

Afirma que ni por confidencias del fiscal M. Fabre ni de las personas allegadas a éste sabía que hubiese ido a casa de M. Monis, y que el entonces Presidente del Consejo le hubiera dado instrucciones o le hubiese conminado para lograr el aplazamiento del asunto Rochette.

En este punto nada tiene el declarante que decir, como no sea que le extrañó el aplazamiento.

El juez Leberquier.

Le pregunta la Comisión qué sabe del asunto de que se trata.

El juez Leberquier dice poco más o menos lo que han referido los anteriores declarantes.

Cuenta que supo por el fiscal general, que por cierto se mostraba furioso, que había sido llamado por el Presidente del Consejo de ministros para pedirle el aplazamiento de la causa, alegando el interés que en ello tenía el Gobierno.

Tres jueces.

Comparecen después ante la Comisión investigadora los jueces sustitutos Bloch, Scherdisin y Bord.

Los tres aseguran que vieron a M. Fabre emocionadísimo porque se le obligó a procurar el aplazamiento, del que no pudo librarse.

Con esto se ha dado por terminada la sesión de esta mañana, anunciando M. Jaurés que volvería la Comisión a reunirse por la tarde.

El abogado Bernard.

La sesión de esta tarde ha comenzado con la comparecencia de M. Maurice Bernard, abogado de Rochette.

Ha comenzado diciendo que había experimentado una gran sorpresa y una indignación indescribible al leer las cosas que han publicado los periódicos.

Del mismo modo le han sorprendido las declaraciones que se atribuyen a M. Monis, personalidad a quien nunca ha visto ni con quien nunca ha hablado, y que por consiguiente no pudo informarle de que el proceso se fuera a aplazar.

Se maravilla del aparato formidable que en torno de su persona ha levantado la Prensa, suponiéndole hombre capaz, con sus influencias, de hacer tantas y tales cosas que le dejan confuso.

Igualmente se muestra sorprendido ante el informe del fiscal general Fabre.

Se le ha supuesto capaz de intimidar a los representantes de la justicia, cosa que no estuvo nunca en su intención, cuanto menos en la realidad.

Trata de mostrarse como un hombre escrupuloso que se ha pasado estos dos últimos días sumergido en las más hondas meditaciones para hacer examen de conciencia y revisión de la memoria ante las extrañas intervenciones que se le imputan.

Quiere que conste su protesta más enérgica.

Luego diserta extensamente acerca de lo que es y lo que significa y hasta qué extremos llega el secreto profesional.

Hace distinciones entre el secreto profesional de los funcionarios públicos y el de los abogados.

Dice que por encima del secreto profesional de los primeros está el juicio de los que son sus jefes superiores: mientras que el de los segundos es de naturaleza distinta y no admite un juicio superior.

Pasa luego a contar que cierto día una persona cuyo nombre no puede en modo alguno revelar, pero que ni pertenece a la política ni al periodismo, fué a su despacho para decirle si podía pedir el aplazamiento de la causa.

«Hágalo usted así—me dijo—y tenga la seguridad de que no habrá dificultades, pues está acordado de antemano conceder el aplazamiento.»

En vista de esta referencia, fué a ver al fiscal M. Fabre.

Asegura éste que me presentó a instancias del entonces ministro de Hacienda, M. Caillaux y que alegué la circunstancia de una enfermedad que sólo era un pretexto.

Es falso en absoluto. Yo no dije tal cosa. Juro por mi honor que M. Caillaux no pidió,

al menos por mi conducto, semejante aplazamiento.

Tampoco es verdad que yo estuviese enfermo. Estaba, sí, fatigado, y los médicos habían dicho que debía tomarme unas semanas de descanso.

No pensé jamás, como se ha dicho, en utilizar la fuerza de la influencia de los hombres públicos para el fin indicado.

Termina M. Maurice Bernard negando rotundamente que haya desempeñado el papel que le ha asignado en esta cuestión el fiscal general, M. Fabre.

El director de «Le Rappel».

Sigue la comparecencia de M. Mesnil, director del periódico *Le Rappel*.

Comienza diciendo que todo lo que puede declarar lo ha escrito ya y publicado en su periódico.

Entonces dijo la verdad y lo mismo ha de hacer ahora.

No conoció a Rochette en sus días prósperos; no tuvo jamás participación alguna en sus asuntos.

Le conoció cuando se encontraba ya en la desgracia, dos años después de haber sido arrestado.

El día 5 de marzo de 1910, al llegar a la Redacción de *Le Rappel*, un colaborador del periódico le habló de Rochette.

Le dijo que éste deseaba visitarle para darle las gracias por la imparcialidad con que *Le Rappel* había procedido en su campaña relacionada con el asunto que le afectaba personalmente.

Poco después recibía un volante del propio Rochette, reiterando el deseo de que le concediese una entrevista.

Y accedió a recibirle.

Mostrósele Rochette muy agradecido; le habló de lo que debía persistir en su periódico en la defensa de la libertad individual.

Le preguntó si no podía protestar en *Le Rappel* de los actos de arbitrariedad a que le estaban sometiendo.

Contestó el director del periódico que lo pensaría.

Esto ocurrió a fines de marzo.

Le Rappel continuó su campaña.

Oyó que en el Palacio de Justicia había causado emoción intensa el anuncio de que el proceso se aplazaba; que el aplazamiento obedecía a una petición formulada por el procurador general, que tenía la consigna de hacerlo así, costara lo que costara.

El director de *Le Rappel* visitó a M. Caillaux para interrogarle acerca de lo que se decía.

Caillaux le contestó que no sabía nada, indicándole que viesse a M. Monis, el cual podría tal vez decirle algo.

Fué, poseído de verdadera indignación, a ver a M. Monis.

Este le contestó: «No sé nada del asunto. Vuelva usted otro día.»

Tres veces fué al ministerio del Interior con ese propósito.

Al cabo pudo ver a M. Monis, quien le dijo: «Todo está arreglado. El abogado y el Tribunal están de acuerdo.»

Monis y Fabre.

La Comisión investigadora, en vista del desacuerdo en que estaban los Sres. Monis y Fabre, había dispuesto un careo.

Este se ha efectuado por la tarde, a continuación de declarar el director de *Le Rappel*.

Había despertado el careo gran curiosidad.

Los dos han mantenido sus respectivos puntos de vista.

M. Monis ha contado una vez más su entrevista con el fiscal Fabre, en la que se hizo la indicación del aplazamiento por las razones ya aducidas; pero sin ejercer por su parte la presión que se ha querido ver en su actitud. No quiso torcer en modo alguno las intenciones del fiscal Fabre, y éste, al salir de su despacho, no tuvo que hacer dejación ninguna de su voluntad.

M. Fabre, a su vez, insiste en afirmar que lo que oyó de labios del ministro del Interior y Presidente del Consejo de ministros sólo podía ser interpretado como una orden. No se engañó al interpretar el pensamiento y las palabras de M. Monis.

Cuando éste le habló del aplazamiento de la causa, protestó, haciéndole ver que la medida habría de producir un efecto deplorable dentro y fuera del Palacio de Justicia.

Adujo el fiscal la necesidad de que la causa siguiera su curso.

M. Monis replicó: «Hace falta que se proceda al aplazamiento. M. Caillaux lo quiere. Debe usted insistir en pedirlo. Un procurador general puede obtener fácilmente de su Tribunal lo que desea.»

Monis replica: «Eso es inexacto. Por este estilo ha continuado el careo, manteniéndose los dos declarantes en sus respectivos puntos de vista.»

Con esto la Comisión ha dado por terminada su tarea.

Contra M. Thalamas.

El procurador de la República en Versailles ha recibido una carta de un ciudadano, que da su nombre y dirección, pidiendo que se estable una querrela contra el diputado monseñor Thalamas por haber escrito la carta que tan deplorable impresión produjo, primero en Versailles y luego en París.

Dice el denunciante que con arreglo al Código penal ha incurrido M. Thalamas en un delito, toda vez que ensalzó el asesinato de M. Gastón Calmette e hizo la apología del crimen.

Termina diciendo que, por tanto, se le debe procesar.

Declara Mme. Caillaux

En el Palacio de Justicia.

Mme. Caillaux ha prestado esta tarde declaración ante el juez.

La comparecencia se ha verificado en el Palacio de Justicia.

A este fin fué sacada Mme. Caillaux de la prisión de San Lázaro a la una y veinticinco de la tarde.

Se la condujo al Palacio de Justicia en un automóvil de alquiler.

La salida de la cárcel y la entrada en el Palacio de Justicia han pasado inadvertidas.

Como la diligencia no estaba anunciada públicamente y se ha llevado con gran sigilo, el público no se ha enterado.

Al entrar Mme. Caillaux en el Palacio de Justicia ha puesto gran empeño en recatarse de periodistas y fotógrafos.

Ha sido conducida al despacho del juez, M. Boucard.

Allí la esperaba su abogado defensor, monseñor Labori, á quien acompañaban dos pasantes.

Mme. Caillaux vestía de negro.

El juez la ha sometido á minucioso interrogatorio.

Ha comenzado la declarante por referir su primer matrimonio.

Se casó con M. Leo Claretie el año 1894.

Tuvieron dos hijas: una murió apenas cumplidos los seis meses; la otra, Germana, vive, y tiene ahora diez y nueve años.

En abril de 1908 se divorciaron.

En diciembre de 1911 contrajo matrimonio con M. Caillaux.

A la sazón era éste Presidente del Consejo de ministros.

Se casaron por amor; han conservado inalterable su afecto; se han mantenido en la mejor armonía; tenían los dos fortuna independiente para no necesitarse el uno del otro en el orden económico.

Ha estado siempre asociada a su marido en la vida pública de éste; con él ha compartido todas las alegrías y todas las desgracias.

Luego ha referido Mme. Caillaux que á partir de hace dos años, ante la abominable campaña emprendida contra su esposo, á quien se llegó a presentar como vendido á Alemania, experimentaba la emoción consiguiente a aquel cúmulo de calumnias.

Esa campaña, lejos de ceder, adquirió caracteres más agresivos desde que se constituyó el Gabinete Doumergue, en el que entró M. Caillaux como ministro de Hacienda.

La procesada sostiene que esa hostilidad llegó a notarla ella personalmente en movimientos que producía su presencia en los salones.

Tal situación la tenía en un estado de nerviosidad increíble. No podía más.

Para colmar la medida, surgió la campaña de *Le Figaro*.

Con ella llegó su indignación á los más altos límites.

Hay testigos, según Mme. Caillaux, de que M. Gastón Calmette pensaba dirigir la campaña, en el terreno personal, contra su esposo y contra ella.

El amor que profesaba á su marido; la indignación que le produjeron las acusaciones contra él lanzadas, armaron su brazo.

No quiso en causar un daño tan grave.

Mi principal temor—agrega Mme. Caillaux—nació de que me dijeran que el director de *Le Figaro* tenía en su poder otras dos cartas que iba á publicar de un momento á otro.

«Esas dos cartas eran de mi esposo, quien me las escribió después de haberme divorciado con Leo Claretie y antes de contraer mi segundo matrimonio.»

«La noticia me exaltó en tales términos, que pensé en evitar la publicación á toda costa.»

«Esas dos cartas eran unos documentos íntimos.»

«¿Cómo no creer que M. Calmette iba á publicarlas si acababa de insertar en *Le Figaro* la otra que tan comentada ha sido?»

«Urgía adoptar una determinación para evitar la divulgación de mis intimidades.»

«Consulté, pregunté si existía algún medio legal para lograr mi objeto.»

«No lo había, desgraciadamente; y entonces me determiné á emplear el único medio utilizable, aunque, repito, sin creer que iba á causar un daño tan grande.»

«Esta ha sido, en resumen, la declaración de la protagonista del sensacional drama de *Le Figaro*.»

Regreso á la prisión.

Después de declarar, Mme. Caillaux regresó á la prisión de San Lázaro en la misma forma en que había venido al Palacio de Justicia.

Dentro del automóvil la acompañaban dos agentes de Policía.

Al llegar á su celda, á las seis y cincuenta y cinco de la tarde, la esperaba M. Caillaux, quien poco después salió de la celda y abandonaba el edificio de San Lázaro.

Elogiando á Fabre.

M. Briand, después de la sesión de esta tarde ante la Comisión investigadora, hablando ante sus amigos y varios periodistas, hizo grandes elogios del fiscal Fabre.

«Es un hombre honrado—dijo.—Yo sabía que habría de costarme gran trabajo arrancarle el documento que ha sido leído en la Cámara.»

«Lo logré por fin, pero para ello tuve que sostener con él una lucha vivísima.»

Para el lunes.

PARIS. El lunes volverá á declarar ante la Comisión de investigación M. Caillaux. También comparecerán Briand y Barthou.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
22 de marzo de 1864.

COPENHAGUE, 21. Los periódicos publican una relación muy extensa de los ataques cometidos en la Jutlandia por el ejército austroprusiano. Varios alcaldes, habiendo negado al pago de las contribuciones exigidas por los generales enemigos, han sido detenidos en Velle y puestos en los calabozos de la cárcel de esta ciudad.

BERLÍN, 21. El Príncipe Adalberto tomará el mando en jefe de la escuadra prusiana.

ESTOCOLMO, 21. A consecuencia de los desórdenes que han tenido lugar, se ha publicado un bando, en el cual el jefe político declara claramente a entender que se ha concluido entre Dinamarca y Suecia un Tratado de alianza, y que muy pronto se auxiliará a esta nación. Los diputados del Storting votaron con entusiasmo los recursos necesarios para este objeto.

UN PROYECTO DEL KAISER

La alianza continental

Dice el conde Witte...
SAN PETERSBURGO. La *Novos Vremia* publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el conde Witte, eminente hombre de Estado ruso. Este ha dicho, entre otras cosas, que cuando el Kaiser estuvo en San Petersburgo habló con él de un proyecto de alianza continental que venía acariciando. El Kaiser no disimuló al conde Witte sus deseos ardientes de entrar en relaciones amistosas con Francia. Quería concentrar, contra los yanquis, todas las fuerzas europeas. Algunos años después, terminada la guerra ruso-japonesa, Witte volvió a hablar con el Kaiser de alianzas. Guillermo II le dijo: —Estimo necesaria la alianza continental. Creo que habría que imponerla a Francia, aunque fuera a la fuerza. El conde Witte ha añadido que era partidario de los planes del Kaiser. Quería una alianza continental dirigida contra Inglaterra. Pero el ministro Isvolsky impuso su política anglofila. «Actualmente —ha dicho también Witte— Rusia está entre dos sillars: una ocupada por la Triple Intendencia, y la otra, por la Triple Alianza ó, mejor dicho, está sentada al borde de la primera y con un pie en la segunda.»

COSAS ALEMANAS

El Congreso comercial.
BERLÍN. Han comenzado las sesiones del XXXIX Congreso comercial alemán. Preside dicho Congreso el Presidente del Reichstag, Kaempfer. Este, en su discurso, ha reconocido que, en 1913, ha sufrido Alemania una grave crisis económica. También ha hablado el ministro prusiano del Comercio, Sydow, que ha dicho, entre otras cosas: «Espero que la mala situación presente será transitoria. Nuestra industria se desarrolla rápidamente. Es cierto que todo el mundo se queja; pero las cosas mejorarán si el horizonte político no es cubierto por nuevas nebulas.»

Comemoración y tijeretazos.
BERLÍN. Numerosas delegaciones de Sociedades democráticas, socialistas y sindicalistas han ido al cementerio de Friedrichshagen a depositar coronas sobre las tumbas de los revolucionarios muertos en las jornadas de marzo del año 1848. A la entrada de la necrópolis estaba un inspector de Policía, provisto de enormes tijeras. Lela las inscripciones de las cintas de las coronas y cortaba aquellas cintas cuyas inscripciones le parecían subversivas. Miles de personas han visitado silenciosamente el cementerio.

Los güellos.
BERLÍN. El partido güello ó viejo hanoveriano, compuesto por aquellos que protestan de la anexión del Reino de Hannover a Prusia, ha celebrado un Congreso en Berlín. Uno de los oradores, el abogado Martín, ha dicho entre otras cosas: «Consideramos ilegal y revolucionaria la anexión del Hesse-Nassau y el Hannover. Prusia llegó a ella ayudada por la traición de los partidos liberales de ambos países. Protestamos de que la Casa Brunswick haya sido despojada del Trono de Hannover.» Otro orador, Alpers, diputado del Reichstag, ha dicho por su parte: «La rivalidad de los armamentos conduce bien a un acuerdo razonable, ya á una guerra que lo destruirá todo. Mientras esto sucede, Prusia atenta al carácter federativo del Imperio. Y el maquinismo de la política alemana nos ha hecho perder la confianza de los demás pueblos.»

Por ir al baile.

BERLÍN. La esposa de un funcionario del Gobierno, que presta servicio en Dantzig, ha sido víctima de una extraña fatalidad. Con objeto de asistir a un baile de máscaras se había disfrazado con una peluca hecha con cabellos recientemente importados de China. Algunos días después vió que se le caían sus propios cabellos y se le presentaba repentinamente una enfermedad de la piel. Llamó á un médico especialista, el cual descubrió que la peluca china había contagiado la lepra á la joven señora. Fue ésta trasladada al hospital de leproso, donde esperan que curará de la tremenda enfermedad.

POLITICA ITALIANA

EL NUEVO MINISTERIO

La prioridad del matrimonio civil.
ROMA. Los nuevos ministros, presididos por Salandra, han prestado hoy juramento. Este les ha sido recibido por el Rey. Según parece, está acordado que la apertura de la Cámara se verifique el día 2 de abril. En la primera sesión el Presidente del Consejo dará lectura á la declaración ministerial, en la que expondrá concretamente el programa que se propone desarrollar el nuevo Gobierno. Este no ha producido muy mala impresión en los círculos católicos. Créese que Salandra, si no se decide á abandonar por completo el proyecto concediendo la prioridad al matrimonio civil, lo modificará grandemente. De todos modos, la impresión general es la de que dicho proyecto no llegará á ser discutido.

LA OBLIGACION Y EL INTERES

La alcaldesa encarcela á su mismo marido

«¿De qué comemos, entonces?»
NUEVA YORK. La pequeña ciudad de Trontdale, en el Oregón, no tiene un alcalde, sino una alcaldesa. En Trontdale las mujeres son electoras y elegibles para todos los cargos públicos. La alcaldesa, mistress Lavson, está casada con un honrado tabernero. Pero ella es enemiga de las bebidas alcohólicas. Mientras el marido despacha cerveza y otros espirituosos más nocivos, ella da conferencias en las Sociedades antialcohólicas. En sus peroraciones pone como un trazo á los taberneros, á quienes llama corruptores y envenenadores públicos. Apenas llegada á la alcaldía, dictó un bando prohibiendo á los menores de veinte años entrar en las tabernas. Y para que dicho bando fuera cumplido empezó á recorrer las tabernas de la ciudad. Decía á los taberneros: —Ya saben ustedes que en mi bando prohibo la entrada en las tabernas á los menores de veinte años. Si alguno de ellos entra en sus establecimientos, no le vendan nada. El tabernero que me desobedezca ingresará en la cárcel. Ayer, sabedora de que algunos taberneros no la hacían caso, salió de la alcaldía seguida de dos agentes. Llegó á una taberna y miró á su interior. Una voz conocida dijo: —¿Dónde vas, mujer, á estas horas? Aquella taberna era la de su esposo. —Soy la alcaldesa —repuso severamente mistress Lavson. —Tú serás siempre mi mujer. —Ahora no soy sino la autoridad municipal de Trontdale. Y te prendo. —¿Por qué? —Porque estás vendiendo ajeno á esos muchachos, ninguno de los cuales ha cumplido veinte años, á juzgar por lo añado de sus fisonomías. —Pero esposa de mi alma... —A la cárcel, corruptor de menores!... —Considera, mujer, que los dos vivimos de mi industria. —Industria criminal!... —¿De qué comemos entonces?... Yo no sé más oficio que el de venedor de bebidas alcohólicas. —En la cárcel aprenderás otro. Y quieras que no, el marido de la alcaldesa ha ingresado en la prisión de Trontdale. Su terrible esposa ha dicho que no saldrá, por lo menos, hasta julio.

COSAS INGLESAS

La guerra á las moscas.
LONDRES. El doctor Eduardo Halford Ross ha dado anoche en la Real Sociedad de Artes una conferencia sobre las moscas domésticas y su relación con las enfermedades. Ha dicho que las moscas domésticas fueron consideradas sospechosas desde las guerras hispanoamericana y sudáfrica, durante las cuales las tropas en campaña fueron diezmadas por la fiebre tifóidea. Fueron hechas investigaciones por dos oficiales superiores de Sanidad militar. Colocaron moscas domésticas dentro de botellas que contenían gérmenes activos de la fiebre tifóidea y bien pronto comprobaron la existencia de esos gérmenes en el cuerpo y sobre todo en las patas de los insectos. Resulta que las moscas sirven de vehículo á la oftalmía, el cólera, la tisis, la varicela, la viruela y la difteria. Ellas fueron las que transportaron los gérmenes de la epidemia de diarrea infantil que mató 1.811 niños menores de dos años durante el verano de 1911, en Londres. «En el Cairo, y en el verano de 1909 —añadió el doctor Ross— fui testigo de una interesante repetición de alguna de las plagas de Egipto. Dicho verano fué muy caluroso. El 1.º de mayo, la temperatura elevóse á 39 grados á la sombra. Quince días después, abatióse sobre la ciudad una verdadera nube de moscas. Los alimentos, la leche, los frutos, fueron contaminados por ellas. Inmediatamente, la enfermedad y la muerte propagueáronse entre los pequeños. En dos meses, 3.000 niños menores de cinco años sucumbieron víctimas de la enteritis.»

LA CUESTION DEL «HOME-RULE»
¿Se acerca la guerra civil?
Grave situación en Ulster.
LONDRES. Las noticias que se reciben de Ulster son gravísimas. La situación va empeorando con gran rapidez. Carson, el jefe de los rebeldes, sigue en su residencia, rodeado de una imponente guardia de voluntarios irlandeses. Todavía no ha celebrado ninguna reunión plena con los jefes rebeldes; pero celebra con ellos separadamente constantes y largas conferencias. Las tropas regulares han evacuado el centro de Belfast y han marchado á acampar en las afueras. Allí han ocupado posiciones estratégicas. Han hecho esto porque existía el temor de que de un momento á otro estallara la rebelión violentamente y se encontraran de improviso los soldados sitiados en sus cuarteles. La población está irradísima, y su excitación ha subido de punto por haber circulado el rumor de que un regimiento católico va á venir para ocupar una importante posición frente á la residencia de Carson, y sitiar á éste si se juzga preciso. Circulan rumores también de que el regimiento Dorset ha declarado que no hará armas contra los irlandeses. Se agrega que los oficiales de otro regimiento han presentado la dimisión, no pudiendo dicho Cuerpo ir al Ulster por esta causa.

Las tropas gubernamentales.
El general Paget ha sido encargado del mando de las tropas gubernamentales. Dispondrá de 25.000 soldados, 178 cañones y 200 ametralladoras. Podrá disponer también de 15.000 hombres de refuerzo y 10.000 de gendarmaría. La flota del Atlántico está dispuesta á zarpar para Belfast y Donderry.

¿Viene la guerra civil?
El Rey ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Guerra para tratar de la situación del Ulster. Más tarde se reunió el Consejo Superior del Ejército. Todos los síntomas de la actual situación son gravísimos. Parece que la guerra civil es inminente, y que, al cabo de los años, la cuestión del Home rule va á ensangrentar el suelo británico.

Nuevas noticias.
LONDRES. Siguen acusando suma gravedad las noticias que se reciben de Irlanda. Tanto en el Norte como en el Sur, las tropas se mueven para reforzar los destacamentos que custodian los depósitos de armas y municiones. El 16.º regimiento de la guarnición de Curragh recibió orden de partir para Belfast, pero no ha sido posible su marcha. Los soldados han dicho que se niegan á combatir á los irlandeses. Además, unos cien oficiales del mismo regimiento han presentado la dimisión. Esta actitud de la oficialidad ha sorprendido muy desagradablemente al Gobierno. El general en jefe de Irlanda, Paget, ha marchado al campo para conferenciar con los oficiales. No se conoce aún el resultado de estas entrevistas. Sábese, sin embargo, que los oficiales han manifestado que se separan de un modo definitivo del Ejército, renunciando á cuantos derechos y pensiones pudieran corresponderles. Se sabe además que han presentado la dimisión también bastantes oficiales de Caballería é Infantería de otras divisiones.

La impaciencia en Londres.
En Londres reina gran impaciencia en vista de las alarmantes noticias que llegan de Irlanda. Los principales personajes políticos celebran constantes conferencias, acerca de las cuales se guarda absoluto secreto. En los Centros oficiales se advierte también gran agitación. El ministro de la Guerra asistió esta noche á un teatro. Iba meditada la representación cuando recibió un mensaje. Lo abrió, lo leyó rápidamente, y levantándose se apresuró á salir del teatro. El hecho fué muy comentado.

EL «MATCH» DE ANOCHE

JEANETTE VENCE A CARPENTIER

Encuentro emocionante.
PARIS. En Luna-Park ha tenido lugar esta noche el sensacional *match* de boxeo entre Georges Carpentier, campeón francés, y el inglés negro Joe Jeanette. Este encuentro había despertado gran expectación. Los periódicos lo habían anunciado titulólo «el combate del año». La personalidad de Carpentier, como luchador de boxeo, es harto conocida para detallarla ahora. Carpentier, modelo de voluntad, ha trabajado constantemente, cultivando sus facultades para colocarse entre los campeones más célebres. Ahora, con ocasión de este sensacional encuentro, estaba sometido desde hace días á un metódico entrenamiento y á un régimen especial de vida. Respecto á su adversario, basta decir que es uno de los que forman el invencible triunvirato negro: Joe Jeanette, Sam Langford y Jack Johnson, el campeón del mundo. Eran realmente dos colosales los luchadores que habían de medir sus fuerzas esta noche en Luna-Park. Es de advertir que, aparte de los muchos admiradores de Carpentier, los desapasionados creían que la derrota de éste sería inevitable y rápida. Desde las diez de la noche Luna-Park estaba lleno por completo. El público se apiñaba por todas partes y esperaba con ansiedad el comienzo del encuentro. A las diez y treinta y cinco aparecieron los dos luchadores. Una estruendosa salva de aplausos, acompañada de vitores á uno y otro, les saludó. La multitud que presenciaba el espectáculo era enorme. Habían venido numerosos ingleses y aficionados de otras naciones. La lucha constaba de quince *rounds* ó encuentros. Hubo en éstos diferentes alternativas. En algunos momentos parecía dominar el negro Jeanette. Pero de pronto se rebajó Carpentier, é iniciando furiosísimas acometidas, hacia perder terreno á su adversario. Este tomaba luego la ofensiva, y así se prolongaba la lucha, manteniendo siempre creciente el interés del público y arrancando á éste estruendosas ovaciones. Transcurrieron varios *rounds*. Ni en Carpentier ni en Jeanette se observaba la menor fatiga. Y continuó la lucha más dura cada vez. Pero todo en balde; uno y otro se mantenían firmes, agíllimos... Y los golpes magistrales se sucedían, pero sin inclinar la victoria ni á uno ni á otro lado. Al terminar el encuentro número 14, la emoción de los espectadores llegó á su grado máximo. Sólo faltaba un encuentro, y en ninguno de los contendientes se observaban síntomas de derrota. Por última vez se colocaron frente á frente. Se hubiera podido oír el ruido de una moca: tal era el silencio que guardaba el público. Carpentier y Joe Jeanette hicieron los mayores esfuerzos por derribarse ce un golpe. Pero ninguno cayó vencido. Habían transcurrido los quince *rounds* sin que pudiera adjudicarse la victoria á ninguno por haber rendido materialmente á su adversario. En vista de esto, el Juro procedió á calificar por puntos. El fallo fué acogido con grandes aplausos. Momentos después de terminar el sensacional *match*, lanzó un periódico á la calle un número extraordinario, relatando las incidencias y el resultado de la lucha. En aquellos momentos había todavía en la calle bastante público. Muchos, al enterarse de que el campeón francés había sido derrotado, prorrumpieron en silbidos y gritos de protesta. Algunos grupos marcharon á la Redacción de *L'Auto*, y ante ella acentuaron las manifestaciones de descontento. Los manifestantes dieron muestras durante algún rato de bastante excitación, hasta que por fin se calmaron los ánimos, sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

COSAS YANQUIS

Pidiendo la libertad.
NUEVA YORK. Harry Thaw, el asesino del arquitecto Stanford White, ha hecho un último esfuerzo para reconquistar la libertad. Ha publicado un manifiesto en el que afirma su inocencia é invita á todos los ciudadanos que piensen que él ha sufrido ya bastante, para que apoyen una moción que será presentada al Parlamento pidiendo la libertad inmediata.

En el manifiesto, Harry Thaw dice que desde hace años su vida es un infierno. Y luego añade: «Creo que mis enemigos intentan hacerme encerrar de nuevo en un manicomio é impedirme recobrar mi sitio en la casa de mi madre para acompañarla en los pocos años de vida que le quedan.» Hay precedentes en los Estados Unidos de condenados que han sido puestos en libertad por un acuerdo del Parlamento.

MISCELANEA

Biqueo saqueado.
HONG-KONG. El vapor noruego *Childar*, al mando del capitán Petersen, ha sido saqueado por unos piratas chinos, los cuales, haciéndose pasar por pasajeros, habían embarcado en dicho buque. Eran unos cincuenta. Y todos llevaban armas. Los piratas amarraron á los oficiales europeos del vapor, y después encerraron á los tripulantes y á los pasajeros auténticos. Dueños del buque, los piratas lo llevaron á la bahía de Blas, no sin haber estropeado la máquina durante el viaje. En la bahía de Blas esperaban los cómplices, los cuales desembarcaron del *Childar* un copioso botín. Luego desaparecieron, después de abandonar el buque.

El general Castro.
NUEVA YORK. El general Castro, Presidente que fué de Venezuela, según noticias aquí recibidas, se encuentra en Puerto España.

Hallazgo de cartuchos.
NUEVA YORK. Dícese que en un hotel muy frecuentado por los venedolanos han sido encontrados y decomisados 40.000 cartuchos.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

PREVISION Y AHORRO
Hay personas que no piensan en lo inseguro del porvenir y á quienes cualquier revés imprevisto conduce á la pobreza. Otros, más previsores, nunca gastan todos sus ingresos, y la inconstancia de la fortuna los halla siempre apercibidos. No lograrán sin embargo este resultado, ni la necesaria tranquilidad de espíritu, si no invierten sus ahorros en valores de la más absoluta seguridad. Esta seguridad la ofrecen, en el más alto grado, las imposiciones que producen más del 6 por 100 con garantía de primeras hipotecas, de la Cooperativa de Crédito y Edificación «El Hogar Español», cuyo funcionamiento se describe en los folletos y Memorias, que pueden obtenerse en sus oficinas, Puerta del Sol, 9.

Pesetas.

Préstamos realizados.....	51.000.000
Imposiciones realizadas.....	34.000.000

«EL HOGAR ESPAÑOL»
Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.
MADRID
Sucursales: Barcelona, Sevilla, Buenos Aires.

SELLO INSTANTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
IAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL

PEDID COÑAC CABALLERO

BOLSA DE DIAMANTES
PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOVAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS
PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR
Calle Espoz y Mina, n.º 8, piso ent.º

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy
Hôpital (estómago), Vichy-Cestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE
ENERGICO
Y DE SABOR
TAN AGRADABLE
QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN
MUSCULOSINE
BY LA
ANEMIA
COLORES PALIDOS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CONVALESCIENCIAS

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
22 de marzo de 1864.

Los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén, que celebran los oficios de Semana Santa en la iglesia de San Francisco, han dispuesto a sus expensas un bonito y sencillo monumento, que se estrenará este año. Además estará abierta la iglesia toda la noche del Jueves Santo, velando al Señor los caballeros sin interrupción, como ya se hizo el año anterior con notable asistencia de personas devotas.

El Capítulo de la Orden será presidido por S. A. el Sr. Sr. Infante D. Sebastián Gabriel, y oficiará de pontifical en ambos días el excelentísimo señor obispo de Daulia.

Anteayer concluyeron los plazos fijados por la Empresa de la Plaza de Toros para hacer los abonos de las primeras corridas.

El resultado ha sido tan extraordinario que no han quedado más que algunos asientos de las gradas de sol y varios centros de las andanadas.

Si la Empresa hubiera querido abonar los asientos de tendido sin numeración, puede asegurarse que también se hubieran abonado, según la insistencia con que se pedían.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 23 de marzo de 1914.

Sale el Sol a las 6,14.

Se pone a las 18,29.

Sale la Luna a las 20,3.

Se pone a las 6,28.

SANTORAL.—Santos Teófilo, Julián, Benito y José Oriol, confesores, y los Santos mártires Victoriano, Frumencio, Fidel, Félix, Pelagia y Teodosia.

SANTO TORIBIO, arzobispo de Lima. Nació en 1538 en pueblo humilde de la provincia de León. Comenzó sus estudios en la Universidad de Valladolid, terminándolos en Salamanca con gran aprovechamiento. Cinco años después quedó vacante la silla arzobispal del Perú, y Toribio fué designado para ella, desempeñándola hasta su muerte, ocurrida en 1606.

Fue simultáneamente apóstol y reformador de la disciplina eclesiástica. El Papa Inocencio XI le colocó en los altares el año 1679, y después, en 1726, fué canonizado solemnemente por Benedicto XIII.

CONTRA LA MENDICIDAD

La redención por el trabajo.

He comenzado mi vida municipal presentando algunas proposiciones encaminadas a encontrar una solución al grave problema de la mendicidad. Ahora que puedo hacer algo más que discurrir sobre el tema, desde mi puesto de concejal como desde el de diputado, me propongo presentar soluciones prácticas y a mi juicio de fácil solución. En esto se inspiran mis proposiciones municipales, pidiendo se acuerde un impuesto progresivo sobre el servicio doméstico, que el 5 por 100 de los espectáculos, así como las multas, pasen a las Cajas municipales, y que los solares de Madrid sean cultivados en provecho de los pobres y para los pobres.

Fúndanse mis proposiciones, y se fundarán todas las que en lo sucesivo me sugiera mi buen deseo, en mi profunda convicción, de carácter elemental, de que el problema de la mendicidad, como todos los problemas sociales, sólo se soluciona arbitrando recursos que proporcionen sumas suficientes para aplicarlas al fin perseguido. Todo lo que no sea esto es perder el tiempo en vacuas teorías sin realidad en la vida.

Conste, ante todo, que mi campaña no va contra la respetable Junta de Protección a la Infancia y de Represión de la Mendicidad, aun cuando se dice que es un organismo más «burocrático» que benéfico. De todos modos, el procedimiento que sigue esa Junta es medioeval, y hay que adaptarlo a las modernas prácticas europeas, encaminadas, más que al socorro, a la redención de los mendigos. Hay muchas instituciones caritativas de todas clases con carácter más o menos religioso, y dignas por esto de respeto, pero cuya tarea resulta ineficaz é indiscreta, cuando no demoralizadora. Lo que no hay es un Municipio que se consagre, como misión primordial y preferente, a la extinción de la miseria y la mendicidad, transformando la limosna en trabajo útil y redentor.

Trátase de una función rigurosa y exclusivamente municipal, y no de Juntas particulares con determinado matiz oficial. En Inglaterra, país donde el pauperismo se presenta con caracteres aterradores, y donde tanto se hace por mejorar la situación de los pobres, no hay Juntas, y menos reconocidas y subvencionadas por el Estado y por los Municipios, porque esto equivaldría a la declaración implícita de ineptitud de los Gobiernos y de los Ayuntamientos para resolver sus propios problemas.

La limosna de las Juntas ó de los particulares fomenta la mendicidad y la holganza. No así el trabajo, que regenera al pordiosero y le hace mirar con repugnancia su vida pasada.

Si el Ayuntamiento acepta mi proposición sobre el cultivo de los solares, se pondrán a prueba los sentimientos caritativos de las clases pudientes al conceder temporalmente la explotación del suelo baldío de sus propiedades. No con buenas palabras, no con promesas, no con preces, sino con una actuación activa y constante en favor de los pobres, es como se llega a la extinción de la mendicidad.

Es de esperar que ni el Gobierno ni los contribuyentes se opongan a mis otras proposiciones, inspiradas en el mismo deseo de abrir Asilos-talleres donde trabajen los actuales mendigos vecinos de Madrid.

No pretendo haber resuelto el problema, y me limito a iniciar soluciones, esperando que el Ayuntamiento las acepte y las modifique y mejore, á condición de que se resuelva pronto y con urgencia, porque las miserias públicas no admiten dilaciones ni cabe aplazar indefinidamente su remedio, como viene haciéndose desde hace muchos años.

En Madrid no hay en la actualidad la gran masa de obreros sin trabajo que constituye tremenda crisis para las urbes populosas é industriales. Extingámonos ahora la mendicidad, para que el día en que el otro más grave conflicto, el de los sin trabajo, se nos presente y se nos imponga, podamos afrontarlo de igual manera y solucionarlo pacíficamente con recursos financieros y con instituciones económicas ya creadas y adiestradas en la hermosa obra de la asistencia social. Ya vendrá ese grave conflicto para Madrid, si no se facilita la creación de nueva riqueza, si no se urbaniza el extrarradio por medio de la municipalización del suelo ó por el esfuerzo colectivo de los propietarios, ó si no se abordan otros magnos problemas municipales que faciliten trabajo y bienestar á muchos miles de obreros.

Y esa es la campaña que me propongo llevar á cabo en el Ayuntamiento de Madrid, contando con la cooperación y el esclarecido consejo de mis honorables compañeros, del alcalde y del Gobierno, ya que á todos tanto importa el que Madrid pierda su carácter de Corte de los Milagros, con sus mendigos verdaderos ó fingidos, su ostentación de lacerias y desnudeces, su asalto pedreguero al transeunte y el peligro constante de que el pordioso se convierta en ladrón, el mendigo en Monipodio.

Y para llegar á eso, para que Municipio y Estado cumplan con su deber de amparar al proletariado, que no es obra de caridad, sino función imperativa de Gobierno, no quiero que se siga acudiendo á la generosidad, á la misericordia, al desprendimiento de los particulares, y rechazo como indecoroso que el Estado prohiba pedir limosna á los pordioseros para que se la den á él con la finalidad y la misión de distribuirla luego entre los necesitados directamente ó por medio de Juntas benéficas. El mismo mal efecto nos produce el depositar nuestra limosna en la sucia garrucha de un pordioso que en la enguantaría y aromática mano de una alta dama ó en las bandejas de plata de las mesas de peticitorio.

Puesto que la mendicidad es una enfermedad social, y el médico llamado á curarla es el Estado ó el Municipio, no se puede pensar en la curación, ni siquiera en el alivio, por medio de la caridad oficial ó privada, sino que hay que crear arbitrios especiales, nuevas contribuciones, para formar con ellos el presupuesto de asistencia social destinado á sostenimiento de instituciones verdaderamente benéficas y regeneradoras, que no pueden estar á merced de los impulsos ciegos, sentimentales é intermitentes de la caridad civil ó religiosa, particular ó gubernamental, cuya impotente acción está demostrada por siglos de experiencia y de práctica.

Que hay muchos impuestos, que ya agobian á los vecinos de Madrid? Es cierto. Buscaré una compensación ventajosa proponiendo la supresión de determinados impuestos que paga el vecindario madrileño inútilmente, entre ellos el referente á inspecciones sanitarias, restos inmorales de los antiguos felatos, por el cual percibe el Ayuntamiento unas 600.000 pesetas anuales y gasta más de esta suma en su recaudación y cobranza.

Pongo, pues, todo mi empeño: primero, en la formación de un presupuesto municipal especial, con recursos y arbitrios propios y fijos destinados á las funciones de la asistencia pública de los proletarios. Segundo, en la creación, con arreglo á dicho presupuesto, de instituciones benéficas y regeneradoras, como asilos-talleres, cultivos agrícolas, obras municipales.

No debiera ser necesaria la formación de ese nuevo presupuesto, gastando como gastan los Municipios y el Estado tantas fabulosas sumas en dispendios improproductivos y aun perjudiciales para los intereses públicos; pero como yo limito mi modesta intervención á las condiciones reales del momento en que actúo, entiendo que, sin necesidad de reformas trascendentales ni de trastornar los métodos establecidos, cabe la creación del nuevo presupuesto que indico, mediante acuerdos favorables á mis proposiciones municipales, ampliándolas, reduciéndolas, mejorándolas ó sustituyéndolas por otras más convenientes y prácticas; que yo no tengo puesto mi amor propio en los detalles de mi labor, sino en su conjunto, que estimo favorable á la dignificación del pueblo de Madrid y al alivio y mejoramiento de los grandes dolores que afectan á las clases proletarias.

JOSE VALERO HERVAS

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se rehabilite el nombramiento de D. Manuel Contreras para el cargo de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

—Otra declarando que D. Julio González puede ser trasladado á escuela del casco de Valencia como maestro por oposición directa de escuelas de dicha capital.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.—Dirección General del Tesoro público y Ordenación General de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones

que han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrada en el día de ayer.

—Anulando los resguardos de depósito números 385.824 y 226.776 de entrada, y 62.558 y 82.756 de registro.

—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.—Rectificaciones de créditos.

EL INCENDIO DE ESTA MADROGADA

En el paseo de los Pontones.

A las tres y media de la madrugada se declaró un violentísimo incendio en un almacén de maderas establecido en el paseo de los Pontones, núm. 3.

El sereno del Ayuntamiento que presta sus servicios en el Mercado de ganados dió aviso telefónico desde la casa de la Sociedad anónima de Omnibus, que se halla enfrente del lugar del siniestro, á la Dirección de Incendios.

El servicio de Incendios.

A los cinco minutos de avisado se personó en el paseo de los Pontones el servicio de Incendios y comenzó los primeros trabajos.

El parque de la segunda zona, el servicio del puesto del Campiño de Mundo Nuevo y Puerta de Toledo fueron los que se encargaron de la extinción del siniestro.

Tras algunos minutos empleados en los preliminares de preparación de mangajes, comenzaron á lanzar agua en gran cantidad para tratar de reducir el foco principal del siniestro, que adquirió grandes proporciones, favorecido por el terrible vendaval que anoche reinaba.

Las autoridades.

El primero que acudió al lugar del suceso fué el concejal liberal D. Felipe González Prieto. Poco después se personaban allí el teniente alcalde Sr. Plaza y Carranque, el concejal Sr. González Diaz, el comisario Sr. Serrano de la Pedrosa, el capitán de Seguridad del distrito de la Latina, Sr. Alastuey, y fuerzas á sus órdenes.

Avisando á tiros.—Todos en salvo.

Sobre las tres y veinte minutos de la madrugada se calcula que empezó á ser ostensible el incendio del taller de ebanistería de D. Mariano Montero.

El primero que se enteró de que la ebanistería ardía fué Manuel Espasarin, sereno de comercio, quien, enterado de que en el interior se encontraban durmiendo el dueño y las personas de su familia, comenzó á dar golpes en las puertas y voces; pero ante la negativa en contestarle, disparó los cinco tiros de su revólver, con lo que consiguió llevar la alarma á los vecinos.

Grande fué el acierto del sereno, pues se consiguió poner en salvo al Sr. Montero y á sus hijos, lo que hubiera sido difícil, y acaso imposible, minutos más tarde.

Hoguera aterradora.

Cuando en un carruaje nos dirigíamos al lugar del siniestro, bien pronto nos sirvió de guía el resplandor del incendio.

Desde lo alto de la calle de Toledo se veía una hoguera aterradora, cuyas llamas, de gigantescas proporciones, se elevaban con violencia, azotadas por el vendaval.

De aquí el grave peligro que bien pronto se echó de ver corrían los edificios inmediatos. Ocupa la casa el número 5 del paseo de los Pontones, y por el lado del número 7 no existe peligro porque es un lavadero.

Pero la casa número 3, que es de las llamadas de corredor y habitan gran número de familias, está gravemente amenazada.

También existe temor de que se propague el fuego á las casas números 148 y 150 de la calle de Toledo y hasta ésta en que telefonando estos informes nos encontramos y que es la número 2 de la Gloria de Toledo, donde está instalada la vaquería de D. Ricardo del Pozo.

Desalojando la casa.

Mientras estaba comunicando estos informes, viene á decirme que ha quedado desalojada la casa número 3 del paseo de los Pontones, pues en esta casa de vecindad han prendido las llamas.

Los ajuares de los vecinos de dicha casa han sido depositados, mientras ha habido espacio, en los locales de la Sociedad de Omnibus de Madrid y el resto de los mobiliarios está en la calle.

Auxilios.

En el lugar del fuego se encuentra el personal facultativo y auxiliar de la Casa de Socorro del distrito y de la sección de la Cruz Roja correspondiente.

Al frente del personal de bomberos está el arquitecto jefe, Sr. Monasterio.

También acudió desde los primeros momentos del fuego el teniente alcalde del distrito.

Noche horrible.

Realmente la noche es horrible para un incendio.

El viento huracanado y la materia objeto del siniestro eran dos elementos á propósito para que el fuego se hiciera imponente en breve espacio de tiempo.

Los pobres bomberos, poniendo á prueba una vez más su acreditado heroísmo, trabajaban en pésimas condiciones.

Las llamas amenazaban quemar cuantos edificios se hallaban contiguos al siniestrado; pero los bomberos las han vencido en poco rato, y á las cinco de la madrugada se oye el toque de retirar el agua.

El incendio estaba dominado.

Detalles.

Uno de los bomberos entregó á su jefe, Sr. Monasterio, un reloj que había hallado

abandonado en una de las viviendas cuyos muebles habían ya sido retirados.

En cambio, á una pobre mujer, en los primeros momentos, cuando el pánico se apoderó del vecindario, antes de que los bomberos entraran en las casas contiguas á la del incendio, le quitaron 50 pesetas.

Las pérdidas.

El taller de ebanistería destruido era muy importante, porque en él se fabricaban muchos muebles.

Anoche, cuando se declaró el siniestro, las existencias de muebles eran considerables.

Todo quedó destruido, como igualmente el edificio.

Las pérdidas se elevan á muchos miles de pesetas.

Un ordenanza de «La Correspondencia».

En la casa núm. 3, amenazada durante buen rato por las llamas, habitaba Eduardo González, ordenanza de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Acababa de acostarse casi, pues había ido anoche al teatro de Novedades, cuando entre sueños oyó voces de «¡Fuego!»

Vistióse apresuradamente y ayudó á su madre, y después á otros vecinos de la casa, á desalojar las habitaciones.

Un campamento.

Resulta un cuadro triste y pintoresco el lugar próximo al del incendio.

Allí, en confuso montón, se ven camas, colchones, ropas, baúles.

La actividad febril de los hombres para echar los muebles por los balcones contrasta con las quejas y lamentaciones de las mujeres que cuidan de sus ajuares.

A las cinco y cuarto de la madrugada nos retiramos del sitio del incendio.

Afortunadamente, ha sido dominado el siniestro sin que prendiera en las edificaciones contiguas.

Al mismo tiempo que nosotros se retiraba la Cruz Roja, á cuyo frente iba el doctor don Braulio Bragado.

UN ACTO TRANSCENDENTAL

CONFERENCIAS DEL DR. YAHUDA

El martes próximo empezará en la Academia de Jurisprudencia un ciclo de conferencias que señalarán una fecha única en los anales de nuestra cultura. Versarán aquellas sobre «La civilización judaica en la Península», y será el conferenciante el sabio orientalista israelita doctor Yahuda.

Corresponde la iniciativa de esas conferencias al ministerio de Estado, cuyo acuerdo viene á ser la consecuencia ostensible de largas y discretas gestiones realizadas para atraerse las simpatías de los israelitas de origen español (sefarditas). Al invitar al doctor Yahuda para que hable de «Civilización judaica» en uno de nuestros más prestigiosos centros de cultura, el Gobierno español realiza ahora un acto de incalculable trascendencia moral, que conviene tenga la mayor difusión posible en todo el mundo.

Por primera vez desde hace cuatro siglos, la voz de un sabio judío va á hacerse oír en una cátedra española, bajo los auspicios del Gobierno español y ante el reverente silencio de un auditorio poseído del espíritu tolerante de la ciencia; por primera vez un judío va á hablar del brillante pasado de su pueblo en España, desde una tribuna ofrecida á su talento y ante un público de otra raza, sin otras restricciones que las del propio buen sentido. Y este acto ejemplar ha de tener todo el carácter de una reparación casi oficial de antiguos y nefastos yerros.

Cuando el doctor Yahuda alce su voz en la Academia de Jurisprudencia para cantar ante españoles glorias de su raza, que son también glorias de España, y ante el unánime respeto evoque los nombres de Gabirol, Nagrela, Maimónides y tantos otros, aquel funesto y memorable edicto de 1492 quedará anulado de un modo público y solemne; el vacío de cuatro siglos de alejamiento y proscripción se colmará con raudales de amor y simpatía; de nuevo el fulgor de otros tiempos, en que el genio de dos razas nutría la antorcha triunfal de nuestra gloria, volverá á resplandecer para nosotros, y el estigma de nuestra leyenda inquisitorial dejará de sonrojar la frente de España.

Y los judíos de Oriente, y los judíos de América, y los judíos de todo el mundo, los que aún esperaban esta reparación de las injusticias pasadas, derramarán sobre el corazón de España, sin reserva, el amor que tenían contenido y guardado para este momento de la Historia.

Todas estas hermosas consecuencias han de tener las conferencias del doctor Yahuda, y todo este valor moral tiene su presencia entre nosotros. Ninguna gloria más alta de la cultura hebrea podría haber traído el Gobierno para mostrar á nuestra admiración la potencia mental del genio sefardita, ni mejor prueba podía ofrecer del nuevo espíritu de España á los sefarditas lejanos que el llamamiento de un compatriota suyo para que aquí, en la capital de un reino cristiano, cantase las glorias de Israel. El solo anuncio de este llamamiento ya ha suscitado en la Prensa israelita entusiastas efusiones de amor á la antigua patria. El doctor Yahuda, que es un sabio de positivo mérito y un escritor de precisión científica, á la par que de numen poético, y que conoce el castellano como su propia lengua materna, sabrá reanudar dignamente la tradición que los filósofos y poetas judíos españoles dejaron entre nosotros. Seguramente su verbo docto y lírico sabrá infundir el propio entusiasmo á los oyentes, y cuando los aplausos resuenen en la sala, los oídos del pueblo israelita recogerán ávidamente sus ecos como los de una armonía de paz y de concordia.

R. CANSINOS-ASSENS.

LA SEMANA MEDICA

Nuevo tratamieno de la triquinosis.

El lunes, en la Academia Médico-Quirúrgica, y el viernes en la Sociedad de Biología, leyó el doctor Mayoral un trabajo interesantísimo acerca de un nuevo tratamiento de la triquinosis.

Débase éste al doctor A. Sánchez de Val, que en unión de los doctores Rosique y M. Gelabert, realizaron estos estudios recientemente entre los atacados del pueblo de Algar (Murcia). Consiste el tratamiento en inyecciones intravenosas de cianuro de mercurio, y mediante tales inyecciones, la mortalidad ha sido ahora bastante menor que en otras epidemias.

Socialización de servicios médicos.

En Inglaterra se implantó en 1912 la asistencia médica oficial de los obreros y de todo ciudadano que tuviere de utilidad menos de 4.000 pesetas al año. Actualmente ascienden á catorce millones los habitantes del Reino Unido que reciben la asistencia médica establecida por las recientes leyes, y ahora se trata de extender el servicio médico oficial á todos los ciudadanos; esto es, de convertir la profesión médica en monopolio del Estado, organizando á los médicos en Cuerpo cerrado, semejante á los funcionarios de otros órdenes, militares, empleados de Correos, etcétera, etc.

Si triunfa el criterio de los prohombres del partido liberal, todos los médicos ingleses serán considerados como funcionarios del Estado, y se les garantizará un sueldo mínimo, ascensos por mérito de antigüedad y derechos pasivos. Del mismo modo que los ciudadanos pagan, mediante contribuciones directas é indirectas, el Cuerpo de Telegrafos, por ejemplo, pagarán al Cuerpo médico.

Los médicos ingleses, en gran parte, se oponen á que se realice ese propósito, y se amenazaron con la huelga y ahora hacen todo linaje de esfuerzos para impedir la socialización del servicio médico.

El problema planteado es un tanto cuanto enrevesado y de difícil resolución; pero realmente es también de tal orden y de importancia tan grande, que no puede desviarse desdésnosamente por entañar una reforma en el ejercicio de las profesiones médicas descabellada y por ende sin realidad.

Nos recuerda esta innovación radicalísima, ya en algunos pueblos planteada, aquel proyecto de Sanidad ideal ideado y defendido con tesón por el inolvidable periodista médico D. Juan Cuesta y Klerner, defensor infatigable de los intereses morales y materiales de las clases medias, proyecto aquel combatido sagudamente en periódicos y folletos, y mantenido con verdadero entusiasmo por la famosa asamblea de representantes médicos y farmacéuticos que se celebró en Madrid en 1862.

Corre impreso el flamante proyecto de Sanidad civil, hoy olvidado, en el cual propo-ndiá comprndiáse no sólo el servicio médico, sino también el farmacéutico. Cuesta y Klerner se adelantó en tal proyecto al que ahora quieren implantar los prohombres del partido liberal inglés, quizás más práctico de nuestro compatriota, y más respetuoso de los intereses de todos.

Los bacilos de la tortuga en el tratamiento de la tuberculosis.

El doctor Verdes Montenegro nos manifiesta que ha recibido de Berlín la emulsión bacilar de Friedmann, empleada al parecer con éxito en el tratamiento de la tuberculosis, y que él piensa inyectar en los enfermos del Real Dispensario María Cristina.

Este tratamiento, objeto en sus principios de vivas y enconadas polémicas, ha entrado ya en estos últimos tiempos en el período de observación serena propia de todas las cuestiones científicas. Dos factores intervinieron para producir el primer período de discusión para personal y violenta. De un lado el secreto que guardó el doctor Friedmann acerca de la naturaleza de su remedio, y de otro el premio de un millón de dólares ofrecido por un americano al autor por tratar á un enfermo de su familia.

Se trata de una emulsión de bacilos tuberculosos completamente avirulentos para el hombre por repetidas siembras y pases por la tortuga.

Noticias breves.

El doctor D. Rafael Mollá ha sido nombrado representante del ministerio de Instrucción pública en el Congreso de Urología que ha de tener lugar en Berlín del 1 al 5 de junio próximo.

—Previas brillantes oposiciones, han sido nombrados auxiliares del tercer grupo de las Facultades de Cádiz, Santiago y Sevilla, los doctores del Campo López, Bañuelos García y Brionde Pardo.

—La reunión de la Asociación internacional del Instituto Marey se verificará el día 2 de junio. Al día siguiente, el Presidente de la República francesa descubrirá el monumento, y después se celebrará un banquete en el Eiseo.

—Ha fallecido en Teruel el director del Protocolo Médico Forense, doctor D. Anselmo Pomar Sánchez, compañero de un gran abstruismo y valer científico.

—Con un prólogo del doctor Martín Salazar, han publicado los Sres. Ruiz hermanos un notable Diccionario manual de Inmunidad y Seroterapia debido á la pluma de los doctores Rubiano y Anfruns. Constituye una obra en extremo práctica é interesante.

—En el último boletín de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, se anuncia la aparición de un nuevo libro, el de los Doctores de Atienza. El sueldo anual es de 250 pesetas.

DOCTOR G.

Salida de Marina

En el expreso de anoche salió para Algeciras el alto comisario de España en Marruecos, general Marina, acompañado de sus ayudantes Sres. Bascarán y Morales.

El general Marina estuvo ayer tarde en el ministerio de la Gobernación para despedirse del Sr. Sánchez Guerra; pero como éste no se encontraba en el ministerio, le dejó tarjeta.

Un periodista interrogó al general acerca de la conferencia del conde de la Mortera, negando aquél se sintiese molestado por la publicación de los documentos leídos.

Hizo constar que los generales que mandan ejércitos en operaciones tienen que tener cierta independencia e iniciativa en la acción militar, porque esto depende siempre de las circunstancias.

Por lo que afecta concretamente a la ocupación de Zeluán, dijo que el Gobierno del Sr. Maura aprobó lo hecho, o al menos, nada le indicó en contrario.

Terminó diciendo que marchaba satisfecho de las atenciones recibidas, y que seguía de completo acuerdo con el Gobierno actual.

Ayer celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado el general Marina.

ACEDIAS.-VOMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito.

La Vida Deportiva

Concurso hípico internacional. Se ha publicado el programa del concurso hípico internacional que bajo la presidencia de honor de S. M. el Rey se celebrará en Madrid del 1 al 14 de junio.

El orden diario de las pruebas que se correrán es el siguiente: Lunes 1.º de junio.—Ensayo y Nacional. Martes 2.º.—Inauguración y Parejas. Miércoles 3.º.—Presentación de caballos militares y Omnium. Viernes 5.º.—Clases de tropa y Recorrido de Campo. Sábado 6.º.—Copa de S. M. el Rey. Lunes 8.º.—Recorrido de Caza. Martes 9.º.—Copa de Madrid. Miércoles 10.º.—Habits Rouges y Copa Militar. Viernes 12.º.—Villamejor. Sábado 13.º.—Despedida y Ganadores. Domingo 14.º.—Recorrido de Caza, en la pista de carreras del Hipódromo.

He aquí el reglamento general del Concurso:

Artículo 1.º La Junta directiva de la Real Sociedad Hípica Española solventará cualquier dificultad que pudiera surgir entre el Jurado y los propietarios de los caballos ó quienes los presenten, ó bien entre éstos últimos, y tomará las medidas de orden interior que juzgue oportunas.

pañolas, quien decidirá la duración de la penalidad impuesta. Ninguna persona descalificada por el Comité Central de las Sociedades Hípicas Españolas podrá tomar parte en este Concurso. En el mismo caso se encuentran los extranjeros que estén descalificados por cualquier Sociedad Hípica ó de Carreras de su país.

lugar el día 26 de abril á las nueve de la mañana. 3.ª La distancia á recorrer es de 25 kilómetros, dándose la salida en el kilómetro 4 de la carretera de la Coruña hasta el 16,500 y regreso. 4.ª Los derechos de inscripción serán de una peseta, reembolsable á todo corredor que llegue cuando menos al Jurado de virage, y á los que terminada la carrera no hayan obtenido premio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 20, Día 21. Lists various bond values and market movements.

CIERRE DE BARCELONA

Table showing market closing for Barcelona with columns for different categories and values.

CIERRE DE BILBAO

Table showing market closing for Bilbao with columns for different categories and values.

SUCESOS DEL DIA

Riña entre obreros. En la obra de la calle de Ponzano, núm. 22, regañaron los obreros Gregorio Garrido García y Felipe Pérez y Pérez, de oficio albañiles.

Manifestó que el caballo se le había desbocado en la glorieta de Quevedo, y que al tratar de ponerse en pie en el pescante para poder sujetar mejor al animal, cayó al suelo y le pasó por encima una de las ruedas del vehículo.

Ateneo Escolar Mercantil

Ayer se ha celebrado la tercera conferencia de esta institución, estando á cargo de nuestro distinguido amigo Sr. Grande Colao, que con gran acierto pronunció un elocuente discurso sobre el desenvolvimiento de la carrera mercantil bajo su aspecto administrativo.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA REINA DE LAS PALOMAS» Lara.—Enrique López Marín, el modesto y simpático escritor, ha conseguido lo que no lograron otros autores de mucho mayores aspiraciones: tener una significación propia dentro del género de sus preferencias.

CARAMANCHEL

LUISA VELA

Price.—Las simpatías grandísimas de los madrileños por Luisa Vela y Emilio Sagi Barba evidenciáronse anoche una vez más. En la función á beneficio de Luisa Vela estuvo lleno el teatro.

Por la noche, en función popular, 97.ª representación de El orgullo de Albacete. El lunes, 22.º de moda, La pobre niña. Zarzuela.—Hoy domingo será el último día de cinematógrafo en este teatro, por tener que preparar el debut de la compañía de ópera italiana, que se celebrará el miércoles 25.

MARRUECOS

Un bombardeo. TETUAN. (Sábado, noche.) Hace días circula el rumor, de origen musulmán, de que los harqueños habían trasladado un cañón sobre el poblado de Buseman, y por si fuese cierto, se decidió bombardear el lugar señalado para emplazamiento de la pieza.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA REINA DE LAS PALOMAS» Lara.—Enrique López Marín, el modesto y simpático escritor, ha conseguido lo que no lograron otros autores de mucho mayores aspiraciones: tener una significación propia dentro del género de sus preferencias.

Informes oficiales

Melilla. Telegrafía el comandante general: «El segundo teniente de Chickana Fidel Prados Valls, destacado en la posición de Buenavista, ha sufrido fractura con esquirlas falange dedo índice derecho, habiendo sido operado amputación dicha falange.

Cosas madrileñas

Casas saneadas. Como todas las semanas, se recibe en esta...

La Junta técnica de salubridad y Higiene se queda tan satisfecha con comunicarse al vecindario...

Concierto para los niños. Publica «El País» la siguiente noticia: «La Banda municipal, que ayer terminó su...

La zona de recreos del Retiro. Al constituirse la actual Comisión de Espectáculos se pensó en la conveniencia de arrendar para el verano próximo la zona de recreos del Retiro...

En el año 1912 le costó al Ayuntamiento algunos miles de pesetas aquella zona; pero quedaron en beneficio varias obras...

No discutiré si sería ó no conveniente el arrendamiento de la zona de recreos; pero si me parece oportuno recomendar á la Comisión de Espectáculos actividad, mucha actividad para los trabajos preparatorios...

EL GORDO

La Administración de Loterías núm. 48, de la calle de Fuencarral, 7, ha sido grandemente favorecida en el sorteo de ayer mañana...

El otro medio billete se vendió anteriormente en décimos sueltos. De los favorecidos por la suerte sólo se sabe que la doncella, la cocinera y un criado de un médico de la calle de Fuencarral poseen uno de los décimos vendidos ayer mañana...

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

CÁMARA DE COMERCIO

Los títulos pequeños de la Deuda perpetua interior.

La Cámara de Comercio ha elevado al ministro de Hacienda un informe señalando el gravamen que representa para el modesto ahorro la cotización alta de los títulos pequeños de 100, 200 y 500 pesetas de la Deuda 4 por 100 interior...

«Excmo. Sr.: De algún tiempo á esta parte viene observándose la gran diferencia de cotización que existe entre los títulos de la serie F y E y los restantes, principalmente los de la A G y R de la Deuda perpetua del 4 por 100 interior. Esa diferencia, cada día mayor, es sintoma, á nuestro juicio, de una derivación de las actuales corrientes del ahorro popular.

En efecto: sin desconocer la importancia que han alcanzado las Cajas de Ahorros y las demás instituciones organizadas en España con el laudable fin de fomentar el espíritu de economía y de previsión, principalmente en las clases modestas, es indudable que en estos últimos tiempos se ha observado la preferencia de colocar los pequeños ahorros en papel del Estado, en el que se veían las ventajas de su fácil realización, de conceder una renta trimestral y de transmitirse por la mera tradición manual del título. Y, como es natural, esos títulos pequeños han ido escaseando en las Bolsas nacionales, ha habido mayor demanda que oferta, y por este motivo, y obedeciendo á una inflexible ley económica, se ha elevado su cotización, hasta tal extremo que en estos mismos momentos hay una diferencia en los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior de casi 6 enteros entre el precio á que se cotiza la serie E, de 50.000 pesetas nominales, y el de las series G y H y A, de 100, 200 y 500 pesetas nominales, respectivamente. De aquí resulta, como consecuencia lógica, que en lugar de procurar que el pequeño capitalista tenga un aliciente para la colocación de sus fondos en papel del Estado, facilitando, por cuantos medios sean posibles, su adquisición, ocurre lo contrario, pues de hecho se le coloca en situación de inferioridad con respecto al gran capitalista, ya que esa diferencia de 6 enteros ha de producir en definitiva una disminución de renta en el poseedor de los títulos pequeños con relación al de los grandes.

No ignoramos que esto obedece principalmente á las condiciones especiales del mercado y á circunstancias que quizá no pudieron ser previstas por el Estado al emitirse los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior; pero como en la realidad se da el caso que antes hemos expuesto, precisa su remedio en beneficio del ahorro nacional y en el del Estado mismo, pues interesadas todas las clases sociales en los fondos públicos, se conseguiría una mayor paz y estabilidad interior.

Este interesante problema ha sido estudiado con gran detenimiento por la Cámara de Comercio de Madrid, la cual, como solución al mismo, tiene el honor de proponer á V. E. que se realice por el ministerio de Hacienda el canje de los títulos grandes por los pequeños; pero á fin de no causar grave perjuicio á los actuales tenedores de estos últimos, convendría ordenar el canje de una manera lenta y paulatina, á fin de que el descenso no fuera rápido, y creemos que esta medida sería igualmente provechosa para el crédito público, puesto que disminuidas por el canje las existencias de títulos grandes, éstos serían más solicitados, y mecánicamente se elevaría su cotización.

Por último, habiéndose publicado en la Prensa, con carácter oficioso, unas declaraciones acerca de los planes de Hacienda, en las que se habla de pedir una autorización á las Cortes para preparar la conversión de las obligaciones del Tesoro 4 por 100 que están en circulación, para realizar una operación en momento oportuno, convendría que si estos proyectos llegan á realizarse, además de permitirse á los tenedores de los valores canjeables adquirir los nuevos títulos de la serie que lo soliciten, regla que se ha seguido siempre en las concesiones de deudas del Estado, se emitan con preferencia títulos pequeños, á fin de que nunca puedan escasear ni motivar, por encarecimiento, una mayor elevación que los restantes.

Tal ha sido el dictamen que ha emitido la Cámara de Comercio sobre tan importante asunto, y que, por acuerdo del pleno celebrado el día 27 del pasado, elevó al conocimiento de V. E. en la seguridad de que ha de acogerlo con el interés y simpatía que el buen propósito en que se inspira merece.

Dios, etc. Madrid, 17 marzo 1914.—El secretario, José María González.—V.º B.º: el presidente, Carlos Prast.»

CORSETS GUILLEN EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EN LOS MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA

Una numerosa Comisión de maestros, presidida por D. José Xaudri Pich, ha visitado al Sr. Bergamín con objeto de entregarle un proyecto sobre mejoras en el escalafón del Magisterio, dentro de las cantidades consignadas en el actual presupuesto.

Dicho señor, que es presidente de la Asociación de maestros, expuso al ministro lo poco equitativa que resulta la distribución de las diversas categorías que forman el escalafón general del Magisterio primario, pidiéndole á este efecto que se creen nuevas categorías y se movilicen lo más rápidamente posible las escalas, aplicando á este fin el sobrante que anualmente resulta de la cantidad consignada en el presupuesto para material de las escuelas nacionales de primera enseñanza.

El ministro, en un elocuente discurso, contestó que, como español y como catedrático, es ardiente partidario de la instrucción pública y sobre todo de las escuelas primarias.

Creo que desde luego, por lo que se refiere á Madrid, el Ayuntamiento de esta corte dará todas las facilidades necesarias para mejorar la enseñanza; pero si así no lo hiciera, él se halla dispuesto á que por el ministerio se faciliten locales y material apropiado para que esta corte se ponga á la altura de las naciones más cultas de Europa.

También dijo el Sr. Bergamín que se hallaba dispuesto á ser inexorable con los Ayuntamientos que no atiendan á los altos deberes que con respecto á la enseñanza primaria le están encomendados.

Y, por último, refiriéndose á la cuestión del escalafón, reconoció el ministro los fundamentos en que la Comisión apoyaba sus deseos,

y prometió estudiar con todo cariño el asunto, pidiendo en último término á las Cortes el crédito necesario para este fin.

—También ha visitado al Sr. Bergamín una Comisión de profesores del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos para pedirle que les conceda la gratificación de residencia, que ya disfrutaban desde hace mucho tiempo todos los catedráticos y profesores de los Centros oficiales de esta corte.

Escuelas de Comercio.

Desestimando la instancia de D. Felipe de la Nuez, que solicitaba se suspendiesen las oposiciones en turno libre á la cátedra de Economía Política y Derecho Mercantil, vacante en la Escuela de Comercio de las Palmas.

AVISOS UTILES

LA GRIPPE

El resfriado es siempre el origen, el punto de partida á toda gripe ó dengue, esta calamidad de los meses fríos, que tantas víctimas causa por sus desastrosas consecuencias. El resfriado exalta extraordinariamente la virulencia del microbio de la gripe, que vive normalmente en las vías respiratorias. Curar un resfriado es cerrar la puerta á la gripe; es el único medio que tenemos á mano para evitar la gripe. Tomados al iniciarse el resfriado los Pellets, siempre lo curan en veinticuatro horas, por muy fuerte que sea la irritación é inflamación de las mucosas y sin necesidad de hacer cama. Probar otros tratamientos es gastar inútilmente tiempo y dinero. A las primeras tomas se notará alivio, cesando el estornudo, la destilación mucosa, el lagrimeo, se corregirá el estado febril y la prostración; no seguirá adelante el resfriado y dentro de las veinticuatro horas estará curado. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

CURACION DEL DIABETES EL VINO PESQUI hace disminuir de un 100 por 100 el azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, aneurisma, etc. En venta en todas las farmacias.

Colores Tango: Señorita, quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lión se tiñen en seis tonos, Fuencarral, 94.

ADQUIRIR UNA LAMPARA equivalente á tener buena luz y á economizar dinero. Fáb.: Barcelona, CORTES, 397.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telé. 903.

LA SEÑORA D.ª Emilia López Chaves Viuda de Callejo HA FALLECIDO EL 21 DE MARZO DE 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus afligidos sobrinos, primos y demás parientes, TIENEN el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 22 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cervantes, número 2, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despiñe en el cementerio. Se suplica el coche.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Valentín García-Lomas y Tagle EX SENADOR DEL REINO, EX VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, EX GOBERNADOR CIVIL, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 22 DE MARZO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, R. P. Oliver Copons; su viuda, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 22 del actual en la iglesia de la Encarnación de esta corte; el día 23 en la parroquia de Santiago y en las de Molledo (Santander) y Reinososa, y el día 24 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, se aplicarán por el eterno descanso del finado. Varios señores prelados tienen indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

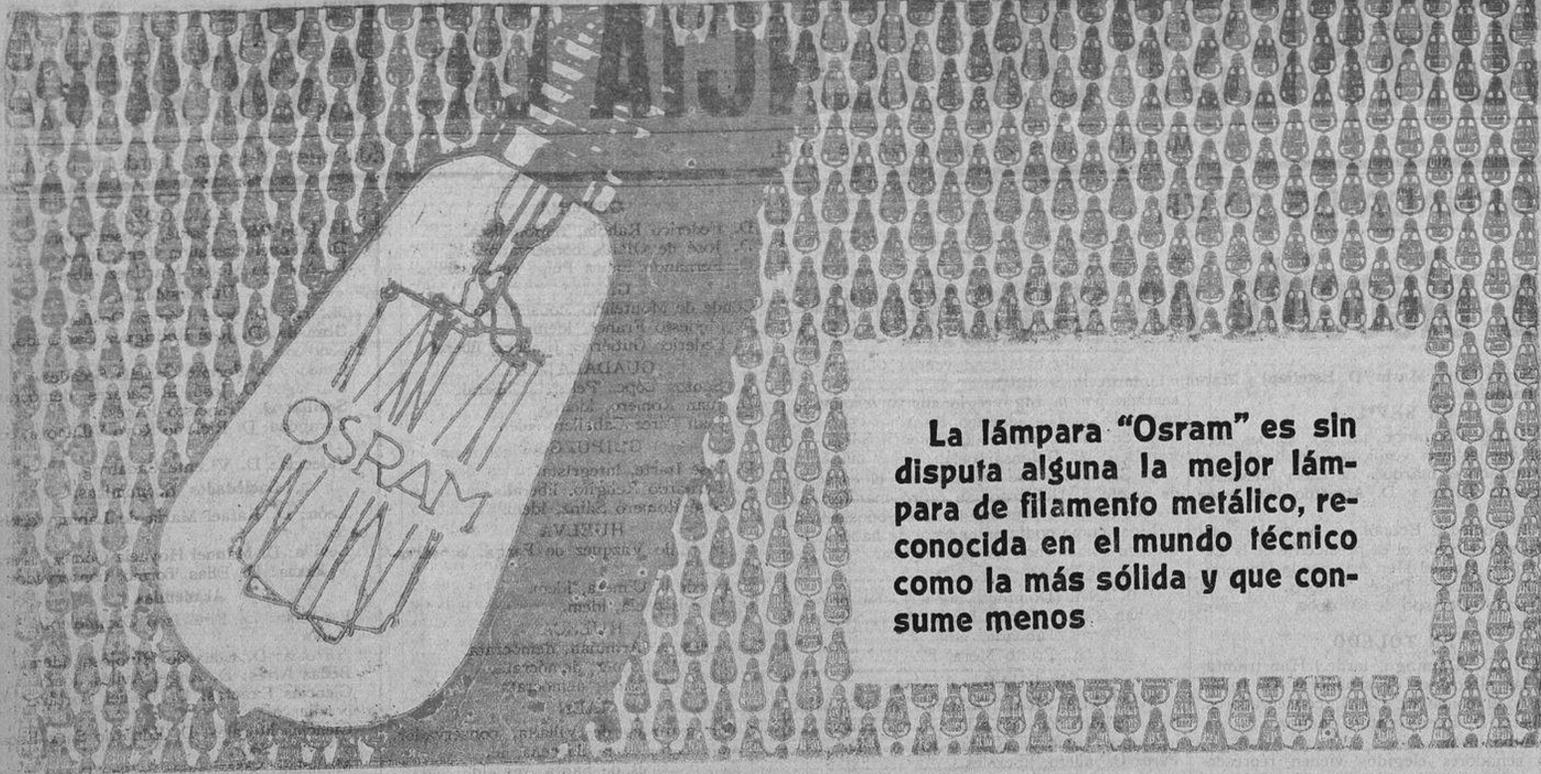
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO & HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

FERINOL Remedio infalible contra las bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia á comen. se el servicio de fonda de este importante establecimiento, por toda la temporada oficial (1.º de junio á 30 de setiembre), debiendo presentarse las proposiciones, hasta el 10 de abril próximo, al Secretario de la Sociedad de Medina del Campo, quien facilitará el pliego de condiciones y demás referencias.

SERVICIO DE TRANSPORTES DE Mercancías desde las estaciones férreas á domicilio, ó viceversa RAPIDO Y ECONOMICO Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid, Melilla, Ceuta y Tánger. También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saïfi, Mogador y puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos. Dirigirse: AGENCIA DE LA SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril. Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, teléfono 806. Servicio de domicilio á domicilio p. v. para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país desde Barcelona, Tarrasa, Sabadell á Madrid (sin reciprocidad), á precios muy ventajosos. PIDANSE TARIFAS

MUEBLES DE LUJO Los mejores y más baratos de Madrid. EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6. QUINTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. GONZALO SBARBI OSUNA Que falleció el 24 de marzo de 1909 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 23 en el oratorio del Olivar y en el Cristo de la Salud, el 24 en San Salvador y el 25 en San Sebastián, serán aplicadas por el alma de dicho señor.



La lámpara "Osram" es sin disputa alguna la mejor lámpara de filamento metálico, reconocida en el mundo técnico como la más sólida y que consume menos

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). - EXITO SEGURO - Venta en principales Farmacias... CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable...

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y des-arreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

LOTERIA N.º 10. Sigue tan afortunada, puen en el sorteo último ha pagado muchos premios grandes y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por mí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. B a 12, 4 & 6. Casa fundada 1880

NO COMPRAR VAJILLAS APARATOS eléctricos y objetos p. regalos sin antes ver en Hortaleza 142

Hernias, vientres volu-minosos, descensos de matriz, deformidades de cuerpo y extremidades. - Tratamiento sin operar por el médico director del I. O. Q. M. Montero, 83, 1.º

Traducciones de idiomas: Escalinata, 13. 1.º Izda.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.041.

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 80 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vavimetro-susultor, cuadros, contadores y otros aparatos para corrientes continua, a 110 volts. Se venden. - Dirigirse a D. Manuel Corra, Montalbán, 17. - MADRID.

LA SUIZA Pastelería y Repostería PAN DE GLUTEN Pastas y Chocolate de idem Digestivo y alimenticio para enfermos diabéticos. Nacional y Extranjero. Plaza de S.ª Ana, 2. Tel. 1070

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO (SOCIEDAD ANONIMA) Se anuncia a concurso el servicio de automóviles entre la estación de Medina del Campo y el Balneario (cinco kilómetros), durante la temporada oficial de 1.º de junio al 30 de septiembre, debiendo remitir las proposiciones antes del 10 de abril próximo. al Gerente de la Sociedad en Medina del Campo, quien facilitará los datos necesarios.

¿QUERÉIS CRECER 8 centímetros, la obesidad, defectos físicos, redma y des-arrollaros en poco tiempo? Pedid explicación que remito gratis. Pr. Albert, OOLON, 63, Valencia. Precio económico. Exito garantizado.

SEÑORAS Y NIÑAS, SOMBREROS ADORNADOS Novedades de París (diariamente). Economía 50 por 100. Casa acreditada; especialidad en lutos. IATENCION Montero, 16, principal. AGUSTIN PEREZ. MADRID.

PRECIOS Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Bruh, Berlin. Exito mundial! 6 ptas. franco. Madrid, Goyoso, Zaragoza, Jordán, Valencia, Cuesca, Granada, Ceña; San Sebastián, Torneros, Murcia, Seigner, Vigo, Fernández, Alicante, Anzar, Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez, Jerez, González; Las Palmas, Lleó; Santander, Sotorrio. Mandando 6,50 pts. se los a Pons Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remite reservadamente certificado.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Soledad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas-Cañteras Teléfono 1.048. F. C. de Valdecasas-Cañteras Teléfono 1.290. PRECIOS 600 kilos de yeso negro corriente... 8,50 1d. id. blanco... 9,50 Quintal id. blanco... 1,25 Y eses puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas PELLAGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.921

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.

J. G. GIROD S. A. MADRID: Postas, 25 y 27. BARCELONA: Rambla de Estudios, 6. GRAN SURTIDO en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores, DE TODOS LOS PRECIOS... DE TODOS LOS ESTILOS

CAPITALISTAS Proceso industrial, serio, seguro y digno, necesarias 75.000 ptas. No se busca comisión ni se contesta a Lista. Dirigirse: Lista de Correos, postal núm. 5 21.711. GALINAS de todas razas. Alcañá, 113. Representante exclusivo: Granja Agutola. TERRENOS cercanos a la Estación de Atocha (calle Palos de Moguer), se cedrán por solares ó en un sólo lote. Precios reducidos. - Razón: calle del Prado, núm. 4, tienda, esquina a la calle de Echegaray. ALMONEDA Urgentísima toda la casa. Luna, 23, pral. izq.ª, de 8 a 7.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empañadas en casas de Eréstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

1500 BICICLETAS! A plazos mensuales de 25 pesetas. Sto. Tomás, 3, esquina plaza de Sta. Cruz. AGUSINT

ANISOSA Nuevo preparado con puesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas. en pral. farmacias. - Depósito: Dr. Benedito, Serranar, 41, Madrid.

PARTOS ENFERAZO-NATIZ - ESTERILIDAD - Jardines, 35, pl. 10 a 1 y 3 a 6. Violines antiguos compra a altos precios coleccionista. Dirigirse: Sr. Sanz, Calle de San Lorenzo, 3. VENDO despacho robe tallado, sin prenderos Montecle n. 23. De nuevo a once.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Prudencio Pérez de Velasco ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COLUNGA (OVIEDO) FALLECIÓ EN MADRID EL 22 DE MARZO DE 1913 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña Ramona Velasco Rodríguez Peláez; hijos, D. Pablo Adolfo y doña María de la Asunción Herminia; hermanos, D. Bonifacio y D. Cayetano; padre político, D. Severiano Velasco Blanco; hermanos políticos, D. Carlos Velasco, doña María de la Consolación Romano Alvarez y doña María del Pilar Cuvillas; tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, SUPPLICAN a sus amigos encomiendan a Dios el alma del finado. El funeral que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Gildés, misas en el mismo día en la citada iglesia y todas las que se celebren el día 24 en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad (calle de Hortaleza), y el día 25 en Asturias en las parroquias de los conuejos de Colunga y Carvería, se aplicarán por el eterno descanso del finado. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, León, Salamanca, Oviedo y Tuy, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

LOS TIROLESES.--Empresa anunciadora.--Romanones, números 7 y 9, entresuelos.

DEBILIDAD en las PIERNAS DE LOS ANCIANOS Y LOS NIÑOS NEURASTENIA, DEBILIDAD SENIL se curan con el vino JEWEL A BASE DE LA PLANTA MUYRAPUAMA DEL BRASIL Todas las enfermedades nerviosas por causa medular ó cerebral, se curan con el JEWEL (vino ó píldoras), y los enfermos recobran rápidamente el vigor y la energía de una sana juventud.

DEPÓSITOS EN TODO EL MUNDO De venta en Madrid: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9; F. Goyoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Capitanes, 10, y principales farmacias.

La Correspondencia de España OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8 MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte. 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta. Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.-Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes. Trim. Sem. Año. Madrid 1,50 4,50 9,00 18,00 Prova y Portugal 5,00 10,00 20,00 Unión Postal 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía 15,00 30,00 60,00

TEATRO DE LA ZARZUELA Los Sobrinos del Capitán Grant En siete partes, basado sobre la novela de Julio Verne, LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT De cuatro y media a seis DEL PESEBRE A LA CRUZ Ó JESÚS DE NAZARETH Hoy sábado y mañana domingo, dos últimos días. El miércoles 25, debut de LA CASSANI